INPEC

COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA 016/2026

Villavicencio, marzo 17 de 2026

Señor (a)
SUPERCOMERCIAL DEL LLANO S.A.S
NIT. 900.349.565-3
Carrera 29 # 31 – 30 Barrio porvenir

REF: Comunicación de Aceptación Contrato No.015/2026

Respetado Señor HECTOR FERNANDO ARGUELLO DELGADILLO

Me permito informarle que el **INPEC – CPMS VILLAVICENCIO**, aceptó su oferta presentada el día 12/03/2026 2:34 PM en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 131-MC-010-2026. De conformidad con lo dispuesto en el literal d) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 del 2015, esta comunicación de aceptación junto con su oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado.

A continuación, ponemos en su conocimiento las condiciones de la aceptación de su oferta, a las que se supedita la ejecución del objeto del contrato, sin perjuicio de lo señalado en los estudios y documentos previos, en la Invitación No.131-MC-010-2026 y en su Oferta; documentos que hacen parte integral del contrato:

No. DE CONTRATO	**015 de 2026**
CONTRATISTA	HECTOR FERNANDO ARGUELLO DELGADILLO
	Identificación 91.455.879
	CARRERA 29 No. 31-30 Villavicencio
	E-MAIL Gerencia@supercomercialsas.com
	Teléfono 3203391169
OBJETO	**SUMINISTRO E INSTALACION DE REPUESTOS A PRECIOS UNITARIOS Y POR MONTO AGOTABLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL CPMS DE VILLAVICENCIO**
ALCANCE DEL OBJETO	- Suministrar los repuestos para el mantenimiento y reparación del parque automotor del CPMS Villavicencio dentro del término máximo de la ejecución del contrato, para garantizar el buen funcionamiento y operatividad de los vehículos.

<table>
<tr><td></td><td>

- El contratista deberá tener a su entera disposición el personal suficiente y calificado para el desarrollo del objeto del contrato, así mismo, tener las herramientas y equipos necesarios para los trabajos a desarrollar.
- Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilación y moras en la ejecución del contrato.
- Se debe garantizar que los repuestos sean originales, nuevos y con garantía de un año
- Entregar en forma oportuna y eficaz, dentro de los términos establecidos, los repuestos solicitados.
- Acatar por parte del Supervisor del contrato, las observaciones que se hagan al cambio de repuestos realizado a cada vehículo.
- Se recomienda a los oferentes tener establecimiento en la ciudad de Villavicencio, puesto que es donde se necesita la ejecución del contrato.

</td></tr>
<tr><td>CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS</td><td>

<table>
<tr><th>ITEM</th><th colspan="2">ESPECIFICACIONES</th><th>UNIDAD DE MEDIDA</th></tr>
<tr><td colspan="4">HYUNDAI ESTARIA</td></tr>
<tr><td>1</td><td rowspan="8">HYUNDAI H1</td><td>REVISION GENERAL DE FRENOS CON CAMBIO DE BANDAS</td><td>SUMINISTRO</td></tr>
<tr><td>2</td><td>REVISION GENERAL DE FRENOS CON CAMBIO DE PASTILLAS</td><td>SUMINISTRO</td></tr>
<tr><td>3</td><td>REVISION GENERAL DE FRENOS CON CAMBIO DE BANDAS Y PASTILLAS</td><td>SUMINISTRO</td></tr>
<tr><td>4</td><td>MANTENIMIENTO DE EJES DELANTEROS CON CAMBIO DE GUARDAPOLVOS X 4</td><td>SUMINISTRO</td></tr>
<tr><td>5</td><td>MANTENIMIENTO DE SUSPENSION DELANTERA CON CAMBIO DE MUÑECOS DE SUPENSION X2</td><td>SUMINISTRO</td></tr>
<tr><td>6</td><td>MANTENIMIENTO DE SUSPENSION CON CAMBIO DE BUJES DE TIJERA INFERIOR</td><td>SUMINISTRO</td></tr>
<tr><td>7</td><td>MANTENIMIENTO DE SUSPENSION CON CAMBIO DE BUJES DE TIJERA SUPERIOR</td><td>SUMINISTRO</td></tr>
<tr><td>8</td><td>MANTENIMIENTO DE DIRECCION CON CAMBIO DE TERMINALES</td><td>SUMINISTRO</td></tr>
</table>

</td></tr>
</table>

	9		MANTENIMIENTO DE DIRECCION CON CAMBIO DE BRAZOS AXIALES	SUMINISTRO
	10		MANTENIMIENTO DE SUSPENSION CON CAMBIO DE AMORTIGUADORES X2 DELANTERO	SUMINISTRO
	11		MANTENIMIENTO DE SUSPENSION CON CAMBIO DE AMORTIGUADORES X 2	SUMINISTRO
	12		MANTENIMIENTO SISTEMA DE EMBRAGUE CON DESMONTE /MONTE CAJA DE VELOCIDADES INCLUYE KIT DE EMBRAGUE	SUMINISTRO
	13		SINCRONIZADA DE MOTOR INCLUYE CAMBIO FILTRO DE COMBUSTIBLE, LAVADA DE TANQUE DE COMBUSTIBLE Y LIMPIEZA CUERPO DE ACELERACION	SUMINISTRO
	14		REPARACION DE INYECTOR X1	SUMINISTRO
	15		REVISION Y ARREGLO DE CHAPAS DE PUERTAS	SUMINISTRO
	16		CAMBIO DE PLUMILLAS	SUMINISTRO
	17		EMNGRASE DE RODAMIENTOS DELANTEROS	SUMINISTRO
	18		ENGRASE DE RODAMIENTOS TRASEROS	SUMINISTRO
	19		MANTENIMIENTO POR KILOMETRAJE DE SISTEMA DE REPARTICION MOTOR INCLUYE CAMBIO DEL KIT DE REPARTCION	SUMINISTRO
	20		ALINEACION Y BALANCEO	SUMINISTRO
	21		CAMBIO DE DISCOS DE FRENOS X 2 DELANTEROS	SUMINISTRO
	22		CAMBIO DE CAMPANAS X 2 DE FRENO	SUMINISTRO
	23		MANTENIMIENTO DE FRENO CON CAMBIO DE 1 CILINDRO DE FRENO	SUMINISTRO
	24		MANTENIMIENTO SUSPENSION CON CAMBIO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	SUMINISTRO
	25		REPARACION CAJA DIRECCION CON REPUESTOS	SUMINISTRO
	26		REPARACION BOMBA DIRECCION CON REPUESTOS	SUMINISTRO
	27		DESMONTE Y MONTE CAJA DIRECCION	SUMINISTRO

	28		BOMBILLO FAROLA	SUMINISTRO
	29		BATERIA	SUMINISTRO
	30		CAMBIO BOMBILLO STOP	SUMINISTRO
	31		CAMBIO EMPAQUE TAPA VALVULA	SUMINISTRO
	32		CAMBIO RODAMIENTO DELANTERO X1	SUMINISTRO
	33		CAMBIO RODAMIENTO TRASERO X1	SUMINISTRO
	34		CAMBIO TANQUE SUPERIOR RADIADOR	SUMINISTRO
	35		CAMBIO TANQUE INFERIOR RADIADOR	SUMINISTRO
	36		CAMBIO BOMBA AUXILIAR EMBRAGUE	SUMINISTRO
	37		CAMBIO BOMBA PRINCIPAL EMBRAGUE	SUMINISTRO
	38		CAMBIO BOMBA FRENO	SUMINISTRO
	39		CAMBIO GAS SISTEMA A/C	SUMINISTRO
	40		CAMBIO FILTRO SISTEMA A/C	SUMINISTRO
	41		CAMBIO BLOWER SISTEMA A/C	SUMINISTRO
	42		CAMBIO CONDENSADOR SISTEMA A/C	SUMINISTRO
	43		CAMBIO EVAPORADOR SISTEMA A/C	SUMINISTRO
	44		CAMBIO EMPAQUE CULATA	SUMINISTRO
	45		CAMBIO RETENEDORES ARBOL DE LEVAS REPARTICION Y DAMPER	SUMINISTRO
	46		CAMBIO COPELA AMORTIGUADOR DELANTERO X1	SUMINISTRO
	47		CAMBIO TANQUE AUXILIAR RADIADOR	SUMINISTRO
	48		CAMBIO MOTOR WIPER LIMPIABRISAS	SUMINISTRO
	49		REVISION GENERAL DE LUCES INCLUYE BOMBILLERIA	SUMINISTRO
	50		CAMBIO TERMOSTATO MOTOR	SUMINISTRO
	BUSETON HYUNDAI HD 72			
	51	**BUSETON HYUNDAI HD 72**	MANENIMIENTO GENERAL DE FRENOS	SUMINISTRO
	52		MANTENIMIENTO GENERAL DE RODAMIENTOS	SUMINISTRO
	53		MANTENIMIENTO GENERAL DE FRENOS CON CAMBIO DE BANDAS DELANTERAS	SUMINISTRO
	54		MANTENIMIENTO GENERAL DE FRENOS CON CAMBIO DE BANDAS TRASERAS	SUMINISTRO

	55		MANTENIMIENTO MUELLES DELANTEROS CON CAMBIO DE BUJES	SUMINISTRO
	56		MANTENIMIENTO MUELLES TRASERO CON CAMBIO DE BUJES	SUMINISTRO
	57		MANTENIMIENTO DE CARDAN CON CAMBIO DE CRUCETA X 1	SUMINISTRO
	58		SINCRONIZADA DE MOTOR	SUMINISTRO
	59		REPARACION DE 1 INYECTOR	SUMINISTRO
	60		REVISON DE INYECTORES DESMONTAR Y MONTAR	SUMINISTRO
	61		DESMONTE Y MONTAJE DE TANQUE Y LAVADO	SUMINISTRO
	62		MANTENIMIENTO DE EMBREGUE CON CAMBIO DE DISCO PRENSA VOLANTE Y BALINERA	SUMINISTRO
	63		BOMBILLO FAROLA	SUMINISTRO
	64		CAMBIO ACEITE Y FILTROS	SUMINISTRO
	65		CAMBIO GUAYA SELECTORA DE CAMBIOS	SUMINISTRO
	66		CAMBIO GUAYA CONTROL CAMBIOS	SUMINISTRO
	67		D/M CAJA VELOCIDADES	SUMINISTRO
	68		CAMBIO KIT DE EMBRAGUE	SUMINISTRO
	69		MANTENIMIENTO CAJA DIRECCION	SUMINISTRO
	70		MANTENIMIENTO BOMBA DIRECCION	SUMINISTRO
	71		CAMBIO DE 1 HOJA MUELLE DELANTERO O TRASERO	SUMINISTRO
	72		CAMBIO RETENEDOR SPEED	SUMINISTRO
	73		CAMBIO RETENEDOR CUPLIN CAJA	SUMINISTRO
	74		CAMBIO AMORTIGUADORES DELANTEROS O TRASEROS X1	SUMINISTRO
	75		CAMBIO BOMBA AUXILIAR EMBRAGUE	SUMINISTRO
	76		CAMBIO BOMBA PRINCIPAL EMBRAGUE	SUMINISTRO
	77		CAMBIO BOMBA FRENO	SUMINISTRO
	78		D/M TRANSMISION PARA AJUSTE	SUMINISTRO
	79		D/M TANQUES COMBUSTIBLE PARA LAVADO X1	SUMINISTRO
	80	**VOLKSWAGEN TRANSPORTER**	REVISION GENERAL DE FRENOS CON CAMBIO DE BANDAS	SUMINISTRO

	81		REVISION GENERAL DE FRENOS CON CAMBIO DE PASTILLAS	SUMINISTRO
	82		REVISION GENERAL DE FRENOS CON CAMBIO DE BANDAS Y PASTILLAS	SUMINISTRO
	83		MANTENIMIENTO DE EJES DELANTEROS CON CAMBIO DE GUARDAPOLVOS X 4	SUMINISTRO
	84		MANTENIMIENTO DE SUSPENSION DELANTERA CON CAMBIO DE MUÑECOS DE SUPENSION X2	SUMINISTRO
	85		MANTENIMIENTO DE SUSPENSION CON CAMBIO DE BUJES DE TIJERA INFERIOR	SUMINISTRO
	86		MANTENIMIENTO DE SUSPENSION CON CAMBIO DE BUJES DE TIJERA SUPERIOR X 4	SUMINISTRO
	87		MANTENIMIENTO DE DIRECCION CON CAMBIO DE TERMINALES	SUMINISTRO
	88		MANTENIMIENTO DE DIRECCION CON CAMBIO DE BRAZOS AXIALES	SUMINISTRO
	89		MANTENIMIENTO DE SUSPENSION CON CAMBIO DE AMORTIGUADORES X2 DELANTERO	SUMINISTRO
	90		MANTENIMIENTO DE SUSPENSION CON CAMBIO DE AMORTIGUADORES X 2 TRASERO	SUMINISTRO
	91		MANTENIMIENTO SISTEMA DE EMBRAGUE CON DESMONTE /MONTE CAJA DE VELOCIDADES INCLUYE KIT DE EMBRAGUE	SUMINISTRO
	92		SINCRONIZADA DE MOTOR INCLUYE CAMBIO FILTRO DE COMBUSTIBLE, LAVADA DE TANQUE DE COMBUSTIBLE Y LIMPIEZA CUERPO DE ACELERACION	SUMINISTRO
	93		REPARACION DE INYECTOR X1	SUMINISTRO
	94		REVISION Y ARREGLO DE CHAPAS DE PUERTAS	SUMINISTRO
	95		CAMBIO DE PLUMILLAS	SUMINISTRO
	96		EMNGRASE DE RODAMIENTOS DELANTEROS	SUMINISTRO
	97		ENGRASE DE RODAMIENTOS TRASEROS	SUMINISTRO

98		MANTENIMIENTO POR KILOMETRAJE DE SISTEMA DE REPARTICION MOTOR INCLUYE CAMBIO DEL KIT DE REPARTCION	SUMINISTRO
99		ALINEACION Y BALANCEO	SUMINISTRO
100		CAMBIO DE DISCOS DE FRENOS X 2 DELANTEROS	SUMINISTRO
101		MANTENIMIENTO DE FRENO CON CAMBIO DE 1 CILINDRO DE FRENO	SUMINISTRO
102		MANTENIMIENTO SUSPENSION CON CAMBIO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	SUMINISTRO
103		REPARACION CAJA DIRECCION CON REPUESTOS	SUMINISTRO
104		REPARACION BOMBA DIRECCION CON REPUESTOS	SUMINISTRO
105		ARREGLO CAJA DIRECCION	SUMINISTRO
106		BOMBILLO FAROLA	SUMINISTRO
107		BATERIA	SUMINISTRO
108		CAMBIO BOMBILLO STOP	SUMINISTRO
109		CAMBIO EMPAQUE TAPA VALVULA	SUMINISTRO
NISSAN URBAN			
110	**NISSAN URBAN**	REVISION GENERAL DE FRENOS CON CAMBIO DE BANDAS	SUMINISTRO
111		REVISION GENERAL DE FRENOS CON CAMBIO DE PASTILLAS	SUMINISTRO
112		REVISION GENERAL DE FRENOS CON CAMBIO DE BANDAS Y PASTILLAS	SUMINISTRO
113		MANTENIMIENTO DE EJES DELANTEROS CON CAMBIO DE GUARDAPOLVOS X 4	SUMINISTRO
114		MANTENIMIENTO DE SUSPENSION DELANTERA CON CAMBIO DE MUÑECOS DE SUPENSION X2	SUMINISTRO
115		MANTENIMIENTO DE SUSPENSION CON CAMBIO DE BUJES DE TIJERA INFERIOR X 4	SUMINISTRO
116		MANTENIMIENTO DE SUSPENSION CON CAMBIO DE BUJES DE TIJERA SUPERIOR	SUMINISTRO

	117		MANTENIMIENTO DE DIRECCION CON CAMBIO DE TERMINALES	SUMINISTRO
	118		MANTENIMIENTO DE DIRECCION CON CAMBIO DE BRAZOS AXIALES	SUMINISTRO
	119		MANTENIMIENTO DE SUSPENSION CON CAMBIO DE AMORTIGUADORES X2 DELANTERO	SUMINISTRO
	120		MANTENIMIENTO DE SUSPENSION CON CAMBIO DE AMORTIGUADORES X 2	SUMINISTRO
	121		MANTENIMIENTO SISTEMA DE EMBRAGUE CON DESMONTE /MONTE CAJA DE VELOCIDADES INCLUYE KIT DE EMBRAGUE	SUMINISTRO
	122		SINCRONIZADA DE MOTOR INCLUYE CAMBIO FILTRO DE COMBUSTIBLE, LAVADA DE TANQUE DE COMBUSTIBLE Y LIMPIEZA CUERPO DE ACELERACION	SUMINISTRO
	123		REPARACION DE INYECTOR X1	SUMINISTRO
	124		REVISION Y ARREGLO DE CHAPAS DE PUERTAS	SUMINISTRO
	125		CAMBIO DE PLUMILLAS	SUMINISTRO
	126		EMNGRASE DE RODAMIENTOS DELANTEROS	SUMINISTRO
	127		ENGRASE DE RODAMIENTOS TRASEROS	SUMINISTRO
	128		MANTENIMIENTO POR KILOMETRAJE DE SISTEMA DE REPARTICION MOTOR INCLUYE CAMBIO DEL KIT DE REPARTCION	SUMINISTRO
	129		ALINEACION Y BALANCEO	SUMINISTRO
	130		CAMBIO DE DISCOS DE FRENOS X 2 DELANTEROS	SUMINISTRO
	131		CAMBIO DE CAMPANAS X 2 DE FRENO	SUMINISTRO
	132		MANTENIMIENTO DE FRENO CON CAMBIO DE 1 CILINDRO DE FRENO	SUMINISTRO
	133		MANTENIMIENTO SUSPENSION CON CAMBIO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	SUMINISTRO
	134		REPARACION CAJA DIRECCION CON REPUESTOS	SUMINISTRO
	135		REPARACION BOMBA DIRECCION CON REPUESTOS	SUMINISTRO

	136		ARREGLO CAJA DIRECCION	SUMINISTRO
	137		BOMBILLO FAROLA	SUMINISTRO
	138		BATERIA	SUMINISTRO
	139		CAMBIO BOMBILLO STOP	SUMINISTRO
	140		CAMBIO EMPAQUE TAPA VALVULA	SUMINISTRO
	CAMIONETA TOYOTA HILLUX 2.5			
	141	**CAMIONETA TOYOTA HILLUX 2.5**	REVISION GENERAL DE FRENOS CON CAMBIO DE BANDAS	SUMINISTRO
	142		REVISION GENERAL DE FRENOS CON CAMBIO DE PASTILLAS	SUMINISTRO
	143		REVISION GENERAL DE FRENOS CON CAMBIO DE BANDAS Y PASTILLAS	SUMINISTRO
	144		MANTENIMIENTO DE EJES DELANTEROS CON CAMBIO DE GUARDAPOLVOS X 4	SUMINISTRO
	145		MANTENIMIENTO DE SUSPENSION DELANTERA CON CAMBIO DE MUÑECOS DE SUPENSION X2	SUMINISTRO
	146		MANTENIMIENTO DE SUSPENSION CON CAMBIO DE BUJES DE TIJERA INFERIOR X 4	SUMINISTRO
	147		MANTENIMIENTO DE SUSPENSION CON CAMBIO DE BUJES DE TIJERA SUPERIOR	SUMINISTRO
	148		MANTENIMIENTO DE DIRECCION CON CAMBIO DE TERMINALES	SUMINISTRO
	149		MANTENIMIENTO DE DIRECCION CON CAMBIO DE BRAZOS AXIALES	SUMINISTRO
	150		MANTENIMIENTO DE SUSPENSION CON CAMBIO DE AMORTIGUADORES X2 DELANTERO	SUMINISTRO
	151		MANTENIMIENTO DE SUSPENSION CON CAMBIO DE AMORTIGUADORES X 2 TRASERO	SUMINISTRO
	152		MANTENIMIENTO SISTEMA DE EMBRAGUE CON DESMONTE /MONTE CAJA DE VELOCIDADES INCLUYE KIT DE EMBRAGUE	SUMINISTRO

	153		SINCRONIZADA DE MOTOR INCLUYE CAMBIO FILTRO DE COMBUSTIBLE, LAVADA DE TANQUE DE COMBUSTIBLE Y LIMPIEZA CUERPO DE ACELERACION	SUMINISTRO
	154		REPARACION DE INYECTOR X1	SUMINISTRO
	155		REVISION Y ARREGLO DE CHAPAS DE PUERTAS	SUMINISTRO
	156		CAMBIO DE PLUMILLAS	SUMINISTRO
	157		EMNGRASE DE RODAMIENTOS DELANTEROS	SUMINISTRO
	158		ENGRASE DE RODAMIENTOS TRASEROS	SUMINISTRO
	159		MANTENIMIENTO POR KILOMETRAJE DE SISTEMA DE REPARTICION MOTOR INCLUYE CAMBIO DEL KIT DE REPARTCION	SUMINISTRO
	160		ALINEACION Y BALANCEO	SUMINISTRO
	161		CAMBIO DE DISCOS DE FRENOS X 2 DELANTEROS	SUMINISTRO
	162		CAMBIO DE CAMPANAS X 2 DE FRENO	SUMINISTRO
	163		MANTENIMIENTO DE FRENO CON CAMBIO DE 1 CILINDRO DE FRENO	SUMINISTRO
	164		MANTENIMIENTO SUSPENSION CON CAMBIO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	SUMINISTRO
	165		REPARACION CAJA DIRECCION CON REPUESTOS	SUMINISTRO
	166		REPARACION BOMBA DIRECCION CON REPUESTOS	SUMINISTRO
	167		ARREGLO CAJA DIRECCION	SUMINISTRO
	168		BOMBILLO FAROLA	SUMINISTRO
	169		BATERIA	SUMINISTRO
	170		CAMBIO BOMBILLO STOP	SUMINISTRO
	171		CAMBIO EMPAQUE TAPA VALVULA	SUMINISTRO
	RENAULT TRAFIC			
	172	**CAMIONETA GRAN CHEROKE**	REVISION GENERAL DE FRENOS CON CAMBIO DE BANDAS	SUMINISTRO
	173		REVISION GENERAL DE FRENOS Y CAMBIO DE PASTILLAS	SUMINISTRO
	174		REVISION GENERAL DE FRENOS CON CAMBIO DE BANDAS Y PASTILLAS	SUMINISTRO

	175		MANTENIMIENTO DE EJES DELANTEROS CON CAMBIO DE GUARDAPOLVOS X 4	SUMINISTRO
	176		MANTENIMIENTO DE SUSPENSION DELANTERA CON CAMBIO DE MUÑECOS X2	SUMINISTRO
	177		MANTENIMIENTO DE SUSPENSION CON CAMBIO DE BUJES DE TIJERA INFERIOR X 4	SUMINISTRO
	178		MANTENIMIENTO DE SUSPENSION CON CAMBIO DE BUJES DE TIJERA SUPERIOR X 4	SUMINISTRO
	179		MANTENIMIENTO DE DIRECCION CON CAMBIO DE TERMINALES	SUMINISTRO
			MANTENIMIENTO DE DIRECCION CON CAMBIO DE BRAZOS AXIALES	SUMINISTRO
	181		MANTENIMIENTO DE SUSPENSION CON CAMBIO DE AMORTIGUADORES X2 DELANTERO	SUMINISTRO
	182		MANTENIMIENTO DE SUSPENSION CON CAMBIO DE AMORTIGUADORES X 2 TRASERO	SUMINISTRO
	183		MANTENIMIENTO SISTEMA DE EMBRAGUE CON DESMONTE /MONTE CAJA DE VELOCIDADES INCLUYE KIT DE EMBRAGUE	SUMINISTRO
	184		SINCRONIZADA DE MOTOR INCLUYE CAMBIO FILTRO DE COMBUSTIBLE, LAVADA DE TANQUE DE COMBUSTIBLE Y LIMPIEZA CUERPO DE ACELERACION	SUMINISTRO
	185		REPARACION DE INYECTOR X1	SUMINISTRO
	186		REVISION Y ARREGLO DE CHAPAS DE PUERTAS	SUMINISTRO
	187		CAMBIO DE PLUMILLAS	SUMINISTRO
	188		EMNGRASE DE RODAMIENTOS DELANTEROS	SUMINISTRO
	189		ENGRASE DE RODAMIENTOS TRASEROS	SUMINISTRO
	190		MANTENIMIENTO POR KILOMETRAJE DE SISTEMA DE REPARTICION MOTOR INCLUYE CAMBIO DEL KIT DE REPARTCION	SUMINISTRO
	191		ALINEACION Y BALANCEO	SUMINISTRO

	192		CAMBIO DE DISCOS DE FRENOS X 2 DELANTEROS	SUMINISTRO
	193		CAMBIO DE CAMPANAS X 2 DE FRENO	SUMINISTRO
	194		MANTENIMIENTO DE FRENO CON CAMBIO DE 1 CILINDRO DE FRENO	SUMINISTRO
	195		MANTENIMIENTO SUSPENSION CON CAMBIO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	SUMINISTRO
	196		REPARACION CAJA DIRECCION CON REPUESTOS	SUMINISTRO
	197		REPARACION BOMBA DIRECCION CON REPUESTOS	SUMINISTRO
	198		ARREGLO CAJA DIRECCION	SUMINISTRO
	199		BOMBILLO FAROLA	SUMINISTRO
	200		BATERIA	SUMINISTRO
	201		CAMBIO BOMBILLO STOP	SUMINISTRO
	202		CAMBIO EMPAQUE TAPA VALVULA	SUMINISTRO
	MOTOCICLETA SUZUKI DR 200			
	203		CAMBIO CAMPANA O DISCO FRENO TRASERO	SUMINISTRO
	204		MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE FRENOS DELANTEROS O TRASEROS	SUMINISTRO
	205		CAMBIO DISCO DE FRENO	SUMINISTRO
	206		DRENADO Y CAMBIO DE LIQUIDO DE FRENOS	SUMINISTRO
	207		INSTALACION DE PASTILLAS DE FRENO DELANTERAS	SUMINISTRO
	208		INSTALACION DE BANDAS TRASERAS	SUMINISTRO
	209		CAMBIO MANIGUETA	SUMINISTRO
	210	**MOTOCICLETA**	CAMBIO DE MORDAZA DE FRENO	SUMINISTRO
	211		CAMBIO BOMBA DE FRENO	SUMINISTRO
	212		LUBRICACION DE GUAYA DE FRENO	SUMINISTRO
	213		AJUSTE DE PEDAL DE FRENO TRASERO	SUMINISTRO
	214		MANTENIMIENTO DE MORDAZA DE FRENO	SUMINISTRO
	215		REVISION Y ARREGLO SITEMA EMBRAGUE	SUMINISTRO
	216		CAMBIO KIT DE EMBRAGUE	SUMINISTRO
	217		CAMBIO RETENEDORES	SUMINISTRO
	218		CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	SUMINISTRO
	219		ARREGLO DE FUGA DE ACEITE	SUMINISTRO

	220		CAMBIO DE KIT COMPLETO DE DISCOS DE CLUTCH	SUMINISTRO
	221		CAMBIO CADENILLA REPARTICION	SUMINISTRO
	222		CAMBIO EMPAQUES CABEZA DE FUERZA	SUMINISTRO
	223		CAMBIO EMPAQUES MOTOR	SUMINISTRO
	224		SINCRONIZACION DE CARBURADOR	SUMINISTRO
	225		LAVADO Y MANTENIMIENTO DE CARBURADOR	SUMINISTRO
	226		LAVADO DE TANQUE COMBUSTIBLE	SUMINISTRO
	227		DESMONTE Y ARREGLO ARRANQUE	SUMINISTRO
	228		CAMBIO DE BUJIA	SUMINISTRO
	229		MANTENIMIENTO DE LUCES-CAMBIO DE FLASHER	SUMINISTRO
	230		CAMBIO DE BOMBILLO FAROLA	SUMINISTRO
	231		CAMBIO PITO	SUMINISTRO
	232		CAMBIO BUJES TIJERA	SUMINISTRO
	233		CAMBIO BUJES Y CANASTILLAS SUSPENSION TRASERA	SUMINISTRO
	234		CAMBIO CUNAS DIRECCION	SUMINISTRO
	235		ENGRASE DIRECCION	SUMINISTRO
	236		ENGRASE BUJES SUSPENSION	SUMINISTRO
	237		ENGRASE SUSPENSION TRASERA	SUMINISTRO
	238		CAMBIO DE RODAMIENTO DELANTERO	SUMINISTRO
	239		CAMBIO DE RODAMIENTO TRASERO	SUMINISTRO
	240		AJUSTE DE RODAMIENTOS	SUMINISTRO
	241		CAMBIO DE EJE DE LLANTA	SUMINISTRO
	242		CAMBIO GUAYA DE ACELADOR	SUMINISTRO
	243		CAMBIO LLANTA DELANTERA	SUMINISTRO
	244		CAMBIO LLANTA TRASERA	SUMINISTRO
	245		BAMBIO RETENEDORES BARRA	SUMINISTRO
	246		CAMBIO KIT DE ARRASTRE	SUMINISTRO
	247		CAMBIO FORRON SILLIN	SUMINISTRO
	248		CAMBIO DIRECCIONAL DERECHA O IZQUIERDA DELANTERA	SUMINISTRO
	249		CAMBIO DIRECCIONAL DERECHA O IZQUIERDA TRASERA	SUMINISTRO

MOTOCICLETA YAMAHA XTZ-125			
203	MOTOCICLETA	CAMBIO CAMPANA O DISCO FRENO TRASERO	SUMINISTRO
204		MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE FRENOS DELANTEROS O TRASEROS	SUMINISTRO
205		CAMBIO DISCO DE FRENO	SUMINISTRO
206		DRENADO Y CAMBIO DE LIQUIDO DE FRENOS	SUMINISTRO
207		INSTALACION DE PASTILLAS DE FRENO DELANTERAS	SUMINISTRO
208		INSTALACION DE BANDAS TRASERAS	SUMINISTRO
209		CAMBIO MANIGUETA	SUMINISTRO
210		CAMBIO DE MORDAZA DE FRENO	SUMINISTRO
211		CAMBIO BOMBA DE FRENO	SUMINISTRO
212		LUBRICACION DE GUAYA DE FRENO	SUMINISTRO
213		AJUSTE DE PEDAL DE FRENO TRASERO	SUMINISTRO
214		MANTENIMIENTO DE MORDAZA DE FRENO	SUMINISTRO
215		REVISION Y ARREGLO SITEMA EMBRAGUE	SUMINISTRO
216		CAMBIO KIT DE EMBRAGUE	SUMINISTRO
217		CAMBIO RETENEDORES	SUMINISTRO
218		CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	SUMINISTRO
219		ARREGLO DE FUGA DE ACEITE	SUMINISTRO
220		CAMBIO DE KIT COMPLETO DE DISCOS DE CLUTCH	SUMINISTRO
221		CAMBIO CADENILLA REPARTICION	SUMINISTRO
222		CAMBIO EMPAQUES CABEZA DE FUERZA	SUMINISTRO
223		CAMBIO EMPAQUES MOTOR	SUMINISTRO
224		SINCRONIZACION DE CARBURADOR	SUMINISTRO
225		LAVADO Y MANTENIMIENTO DE CARBURADOR	SUMINISTRO
226		LAVADO DE TANQUE COMBUSTIBLE	SUMINISTRO
227		DESMONTE Y ARREGLO ARRANQUE	SUMINISTRO
228		CAMBIO DE BUJIA	SUMINISTRO
229		MANTENIMIENTO DE LUCES-CAMBIO DE FLASHER	SUMINISTRO
230		CAMBIO DE BOMBILLO FAROLA	SUMINISTRO
231		CAMBIO PITO	SUMINISTRO
232		CAMBIO BUJES TIJERA	SUMINISTRO

233		CAMBIO BUJES Y CANASTILLAS SUSPENSION TRASERA	SUMINISTRO
234		CAMBIO CUNAS DIRECCION	SUMINISTRO
235		ENGRASE DIRECCION	SUMINISTRO
236		ENGRASE BUJES SUSPENSION	SUMINISTRO
237		ENGRASE SUSPENSION TRASERA	SUMINISTRO
238		CAMBIO DE RODAMIENTO DELANTERO	SUMINISTRO
239		CAMBIO DE RODAMIENTO TRASERO	SUMINISTRO
240		AJUSTE DE RODAMIENTOS	SUMINISTRO
241		CAMBIO DE EJE DE LLANTA	SUMINISTRO
242		CAMBIO GUAYA DE ACELADOR	SUMINISTRO
243		CAMBIO LLANTA DELANTERA	SUMINISTRO
244		CAMBIO LLANTA TRASERA	SUMINISTRO
245		BAMBIO RETENEDORES BARRA	SUMINISTRO
246		CAMBIO KIT DE ARRASTRE	SUMINISTRO
247		CAMBIO FORRON SILLIN	SUMINISTRO
248		CAMBIO DIRECCIONAL DERECHA O IZQUIERDA DELANTERA	SUMINISTRO
249		CAMBIO DIRECCIONAL DERECHA O IZQUIERDA TRASERA	SUMINISTRO

MOTOCICLETA SUSUKI DR 650

203	**MOTOCICLETA**	CAMBIO CAMPANA O DISCO FRENO TRASERO	SUMINISTRO
204		MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE FRENOS DELANTEROS O TRASEROS	SUMINISTRO
205		CAMBIO DISCO DE FRENO	SUMINISTRO
206		DRENADO Y CAMBIO DE LIQUIDO DE FRENOS	SUMINISTRO
207		INSTALACION DE PASTILLAS DE FRENO DELANTERAS	SUMINISTRO
208		INSTALACION DE BANDAS TRASERAS	SUMINISTRO
209		CAMBIO MANIGUETA	SUMINISTRO
210		CAMBIO DE MORDAZA DE FRENO	SUMINISTRO
211		CAMBIO BOMBA DE FRENO	SUMINISTRO
212		LUBRICACION DE GUAYA DE FRENO	SUMINISTRO
213		AJUSTE DE PEDAL DE FRENO TRASERO	SUMINISTRO

	214		MANTENIMIENTO DE MORDAZA DE FRENO	SUMINISTRO
	215		REVISION Y ARREGLO SITEMA EMBRAGUE	SUMINISTRO
	216		CAMBIO KIT DE EMBRAGUE	SUMINISTRO
	217		CAMBIO RETENEDORES	SUMINISTRO
	218		CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	SUMINISTRO
	219		ARREGLO DE FUGA DE ACEITE	SUMINISTRO
	220		CAMBIO DE KIT COMPLETO DE DISCOS DE CLUTCH	SUMINISTRO
	221		CAMBIO CADENILLA REPARTICION	SUMINISTRO
	222		CAMBIO EMPAQUES CABEZA DE FUERZA	SUMINISTRO
	223		CAMBIO EMPAQUES MOTOR	SUMINISTRO
	224		SINCRONIZACION DE CARBURADOR	SUMINISTRO
	225		LAVADO Y MANTENIMIENTO DE CARBURADOR	SUMINISTRO
	226		LAVADO DE TANQUE COMBUSTIBLE	SUMINISTRO
	227		DESMONTE Y ARREGLO ARRANQUE	SUMINISTRO
	228		CAMBIO DE BUJIA	SUMINISTRO
	229		MANTENIMIENTO DE LUCES-CAMBIO DE FLASHER	SUMINISTRO
	230		CAMBIO DE BOMBILLO FAROLA	SUMINISTRO
	231		CAMBIO PITO	SUMINISTRO
	232		CAMBIO BUJES TIJERA	SUMINISTRO
	233		CAMBIO BUJES Y CANASTILLAS SUSPENSION TRASERA	SUMINISTRO
	234		CAMBIO CUNAS DIRECCION	SUMINISTRO
	235		ENGRASE DIRECCION	SUMINISTRO
	236		ENGRASE BUJES SUSPENSION	SUMINISTRO
	237		ENGRASE SUSPENSION TRASERA	SUMINISTRO
	238		CAMBIO DE RODAMIENTO DELANTERO	SUMINISTRO
	239		CAMBIO DE RODAMIENTO TRASERO	SUMINISTRO
	240		AJUSTE DE RODAMIENTOS	SUMINISTRO
	241		CAMBIO DE EJE DE LLANTA	SUMINISTRO
	242		CAMBIO GUAYA DE ACELADOR	SUMINISTRO
	243		CAMBIO LLANTA DELANTERA	SUMINISTRO
	244		CAMBIO LLANTA TRASERA	SUMINISTRO
	245		BAMBIO RETENEDORES BARRA	SUMINISTRO

	246		CAMBIO KIT DE ARRASTRE	SUMINISTRO
	247		CAMBIO FORRON SILLIN	SUMINISTRO
	248		CAMBIO DIRECCIONAL DERECHA O IZQUIERDA DELANTERA	SUMINISTRO
	249		CAMBIO DIRECCIONAL DERECHA O IZQUIERDA TRASERA	SUMINISTRO
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista se obliga para con el CPMS Villavicencio, además de las obligaciones contempladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus Decretos reglamentarios a: - Suministrar los bienes adquiridos objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta. - Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto y alcance descritos en el presente documento en los términos y condiciones pactados. - Otorgar la garantía de cumplimiento y calidad del servicio dentro del término establecido en el presente estudio previo (en caso que se solicite). - Los productos deben presentar excelentes condiciones sanitarias y fitosanitarias para su consumo y uso, la fecha de vencimiento de los productos debe ser mayor a 3 meses posteriormente a la fecha de ingreso a almacén del CPMS Villavicencio y cumplir con las especificaciones y características exigidas en los términos de referencia y de conformidad con la oferta presentada, se podrán cambiar las cantidades reemplazando unos productos por otros respetando el precio ofertado por el proponente sin afectar el equilibrio económico del contratista previa solicitud o autorización de la Administración del Establecimiento. - Cumplir con la Ley 789 de 2002 y su modificación, acreditando mediante certificación expedida por el representante legal o el revisor fiscal, según el caso, el cumplimiento de las obligaciones con el sistema de seguridad social y aportes parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la citada ley. (La periodicidad de la presentación de esta certificación			

	depende de la forma de pago establecida en el respectivo proceso de selección). - En caso de cualquier novedad o anomalía, reportar la situación de forma inmediata, al supervisor del contrato, por escrito. - Acatar las órdenes que durante el desarrollo de la comunicación de aceptación le imparta CPMS Villavicencio, por conducto del funcionario que ejercerá la supervisión. - Garantizar la oportuna, eficaz y eficiente entrega de los pedidos requeridos por el administrador del proyecto y responder por su calidad, sin perjuicio de la respectiva garantía. - Dar estricto cumplimiento a los términos pactados y por ningún motivo suspender o abandonar el objeto del contrato. - Durante la vigencia del presente contrato el contratista se compromete a sostener el precio de los productos ofertados en la propuesta presentada. - Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza de la comunicación de aceptación y de su propuesta.
OBLIGACIONES DEL INPEC	• Cancelar el precio acordado en la forma establecida en el contrato. • Informar cualquier irregularidad que se presente en el desarrollo del presente contrato. • Brindar toda la información necesaria y oportuna para el cumplimiento del objeto del contrato.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta agotar presupuesto, a partir de la aprobación de la Garantía de Cumplimiento (si se solicita), por parte de la dependencia de contratación, que deberá cumplirse dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de la comunicación de aceptación de la propuesta en el SECOP, el Registro Presupuestal y acta de inicio.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Villavicencio
VALOR Y FORMA DE PAGO	El valor del presente contrato es por **TREINTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA** MIL PESOS M.CTE ($39.040.000), exento de Iva

ITEM		ESPECIFICACIONES	UNID	V. UNITARIO
1	HYUNDAI H1	REVISION GENERAL DE FRENOS CON CAMBIO DE BANDAS	SUM	672.300
2		REVISION GENERAL DE FRENOS CON CAMBIO DE PASTILLAS	SUM	603.450
3		REVISION GENERAL DE FRENOS CON CAMBIO DE BANDAS Y PASTILLAS	SUM	1.482.300
4		MANTENIMIENTO DE EJES DELANTEROS CON CAMBIO DE GUARDAPOLVOS X 4	SUM	789.750
5		MANTENIMIENTO DE SUSPENSION DELANTERA CON CAMBIO DE MUÑECOS DE SUPENSION X2	SUM	680.400
6		MANTENIMIENTO DE SUSPENSION CON CAMBIO DE BUJES DE TIJERA INFERIOR	SUM	797.850
7		MANTENIMIENTO DE SUSPENSION CON CAMBIO DE BUJES DE TIJERA SUPERIOR	SUM	915.300
8		MANTENIMIENTO DE DIRECCION CON CAMBIO DE TERMINALES	SUM	805.950
9		MANTENIMIENTO DE DIRECCION CON CAMBIO DE BRAZOS AXIALES	SUM	745.200
10		MANTENIMIENTO DE SUSPENSION CON CAMBIO DE AMORTIGUADORES X2 DELANTERO	SUM	1.142.100
11		MANTENIMIENTO DE SUSPENSION CON CAMBIO DE AMORTIGUADORES X 2	SUM	988.200
12		MANTENIMIENTO SISTEMA DE EMBRAGUE CON DESMONTE /MONTE CAJA DE VELOCIDADES INCLUYE KIT DE EMBRAGUE	SUM	4.467.150
13		SINCRONIZADA DE MOTOR INCLUYE CAMBIO FILTRO DE COMBUSTIBLE, LAVADA DE TANQUE DE COMBUSTIBLE Y LIMPIEZA CUERPO DE ACELERACION	SUM	680.400
14		REPARACION DE INYECTOR X1	SUM	915.300

15		REVISION Y ARREGLO DE CHAPAS DE PUERTAS	SUM	283.500
16		CAMBIO DE PLUMILLAS	SUM	109.350
17		EMNGRASE DE RODAMIENTOS DELANTEROS	SUM	101.250
18		ENGRASE DE RODAMIENTOS TRASEROS	SUM	101.250
19		MANTENIMIENTO POR KILOMETRAJE DE SISTEMA DE REPARTICION MOTOR INCLUYE CAMBIO DEL KIT DE REPARTCION	SUM	1.607.850
20		ALINEACION Y BALANCEO	SUM	101.250
21		CAMBIO DE DISCOS DE FRENOS X 2 DELANTEROS	SUM	1.032.750
22		CAMBIO DE CAMPANAS X 2 DE FRENO	SUM	1.089.450
23		MANTENIMIENTO DE FRENO CON CAMBIO DE 1 CILINDRO DE FRENO	SUM	344.250
24		MANTENIMIENTO SUSPENSION CON CAMBIO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	SUM	400.950
25		REPARACION CAJA DIRECCION CON REPUESTOS	SUM	915.300
26		REPARACION BOMBA DIRECCION CON REPUESTOS	SUM	400.950
27		DESMONTE Y MONTE CAJA DIRECCION	SUM	562.950
28		BOMBILLO FAROLA	SUM	797.850
29		BATERIA	SUM	1.097.550
30		CAMBIO BOMBILLO STOP	SUM	16.200
31		CAMBIO EMPAQUE TAPA VALVULA	SUM	283.500
32		CAMBIO RODAMIENTO DELANTERO X1	SUM	688.500
33		CAMBIO RODAMIENTO TRASERO X1	SUM	562.950
34		CAMBIO TANQUE SUPERIOR RADIADOR	SUM	328.050
35		CAMBIO TANQUE INFERIOR RADIADOR	SUM	328.050
36		CAMBIO BOMBA AUXILIAR EMBRAGUE	SUM	400.950
37		CAMBIO BOMBA PRINCIPAL EMBRAGUE	SUM	445.500
38		CAMBIO BOMBA FRENO	SUM	1.142.100
39		CAMBIO GAS SISTEMA A/C	SUM	376.650
40		CAMBIO FILTRO SISTEMA A/C	SUM	101.250

41		CAMBIO BLOWER SISTEMA A/C	SUM	915.300
42		CAMBIO CONDENSADOR SISTEMA A/C	SUM	797.850
43		CAMBIO EVAPORADOR SISTEMA A/C	SUM	805.950
44		CAMBIO EMPAQUE CULATA	SUM	915.300
45		CAMBIO RETENEDORES ARBOL DE LEVAS REPARTICION Y DAMPER	SUM	400.950
46		CAMBIO COPELA AMORTIGUADOR DELANTERO X1	SUM	461.700
47		CAMBIO TANQUE AUXILIAR RADIADOR	SUM	368.550
48		CAMBIO MOTOR WIPER LIMPIABRISAS	SUM	797.850
49		REVISION GENERAL DE LUCES INCLUYE BOMBILLERIA	SUM	797.850
50		CAMBIO TERMOSTATO MOTOR	SUM	344.250
		BUSETON HYUNDAI HD 72		
51	BUSETON HYUNDAI HD 72	MANENIMIENTO GENERAL DE FRENOS	SUM	1.032.750
52		MANTENIMIENTO GENERAL DE RODAMIENTOS	SUM	1.607.850
53		MANTENIMIENTO GENERAL DE FRENOS CON CAMBIO DE BANDAS DELANTERAS	SUM	797.850
54		MANTENIMIENTO GENERAL DE FRENOS CON CAMBIO DE BANDAS TRASERAS	SUM	870.750
55		MANTENIMIENTO MUELLES DELANTEROS CON CAMBIO DE BUJES	SUM	915.300
56		MANTENIMIENTO MUELLES TRASERO CON CAMBIO DE BUJES	SUM	915.300
57		MANTENIMIENTO DE CARDAN CON CAMBIO DE CRUCETA X 1	SUM	283.500
58		SINCRONIZADA DE MOTOR	SUM	328.050
59		REPARACION DE 1 INYECTOR	SUM	1.952.100
60		REVISON DE INYECTORES DESMONTAR Y MONTAR	SUM	996.300
61		DESMONTE Y MONTAJE DE TANQUE Y LAVADO	SUM	328.050
62		MANTENIMIENTO DE EMBREGUE CON	SUM	5.783.400

		CAMBIO DE DISCO PRENSA VOLANTE Y BALINERA		
63		BOMBILLO FAROLA	SUM	48.600
64		CAMBIO ACEITE Y FILTROS	SUM	907.200
65		CAMBIO GUAYA SELECTORA DE CAMBIOS	SUM	562.950
66		CAMBIO GUAYA CONTROL CAMBIOS	SUM	562.950
67		D/M CAJA VELOCIDADES	SUM	688.500
68		CAMBIO KIT DE EMBRAGUE	SUM	4.584.600
69		MANTENIMIENTO CAJA DIRECCION	SUM	797.850
70		MANTENIMIENTO BOMBA DIRECCION	SUM	988.200
71		CAMBIO DE 1 HOJA MUELLE DELANTERO O TRASERO	SUM	797.850
72		CAMBIO RETENEDOR SPEED	SUM	194.400
73		CAMBIO RETENEDOR CUPLIN CAJA	SUM	166.050
74		CAMBIO AMORTIGUADORES DELANTEROS O TRASEROS X1	SUM	400.950
75		CAMBIO BOMBA AUXILIAR EMBRAGUE	SUM	368.550
76		CAMBIO BOMBA PRINCIPAL EMBRAGUE	SUM	400.950
77		CAMBIO BOMBA FRENO	SUM	1.490.400
78		D/M TRANSMISION PARA AJUSTE	SUM	562.950
79		D/M TANQUES COMBUSTIBLE PARA LAVADO X1	SUM	283.500
80	VOLKSWAGEN TRANSPORTER	REVISION GENERAL DE FRENOS CON CAMBIO DE BANDAS	SUM	737.100
81		REVISION GENERAL DE FRENOS CON CAMBIO DE PASTILLAS	SUM	664.200
82		REVISION GENERAL DE FRENOS CON CAMBIO DE BANDAS Y PASTILLAS	SUM	1.636.200
83		MANTENIMIENTO DE EJES DELANTEROS CON CAMBIO DE GUARDAPOLVOS X 4	SUM	870.750
84		MANTENIMIENTO DE SUSPENSION DELANTERA CON CAMBIO DE MUÑECOS DE SUPENSION X2	SUM	745.200
85		MANTENIMIENTO DE SUSPENSION CON CAMBIO DE BUJES DE TIJERA INFERIOR	SUM	870.750

86		MANTENIMIENTO DE SUSPENSION CON CAMBIO DE BUJES DE TIJERA SUPERIOR X 4	SUM	797.850
87		MANTENIMIENTO DE DIRECCION CON CAMBIO DE TERMINALES	SUM	878.850
88		MANTENIMIENTO DE DIRECCION CON CAMBIO DE BRAZOS AXIALES	SUM	814.050
89		MANTENIMIENTO DE SUSPENSION CON CAMBIO DE AMORTIGUADORES X2 DELANTERO	SUM	1.255.500
90		MANTENIMIENTO DE SUSPENSION CON CAMBIO DE AMORTIGUADORES X 2 TRASERO	SUM	1.081.350
91		MANTENIMIENTO SISTEMA DE EMBRAGUE CON DESMONTE /MONTE CAJA DE VELOCIDADES INCLUYE KIT DE EMBRAGUE	SUM	4.912.650
92		SINCRONIZADA DE MOTOR INCLUYE CAMBIO FILTRO DE COMBUSTIBLE, LAVADA DE TANQUE DE COMBUSTIBLE Y LIMPIEZA CUERPO DE ACELERACION	SUM	745.200
93		REPARACION DE INYECTOR X1	SUM	1.004.400
94		REVISION Y ARREGLO DE CHAPAS DE PUERTAS	SUM	311.850
95		CAMBIO DE PLUMILLAS	SUM	125.550
96		EMNGRASE DE RODAMIENTOS DELANTEROS	SUM	109.350
97		ENGRASE DE RODAMIENTOS TRASEROS	SUM	109.350
98		MANTENIMIENTO POR KILOMETRAJE DE SISTEMA DE REPARTICION MOTOR INCLUYE CAMBIO DEL KIT DE REPARTCION	SUM	1.769.850
99		ALINEACION Y BALANCEO	SUM	109.350
100		CAMBIO DE DISCOS DE FRENOS X 2 DELANTEROS	SUM	1.142.100
101		MANTENIMIENTO DE FRENO CON CAMBIO DE 1 CILINDRO DE FRENO	SUM	376.650

102		MANTENIMIENTO SUSPENSION CON CAMBIO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	SUM	445.500
103		REPARACION CAJA DIRECCION CON REPUESTOS	SUM	1.004.400
104		REPARACION BOMBA DIRECCION CON REPUESTOS	SUM	445.500
105		ARREGLO CAJA DIRECCION	SUM	1.113.750
106		BOMBILLO FAROLA	SUM	3.572.100
107		BATERIA	SUM	1.206.900
108		CAMBIO BOMBILLO STOP	SUM	16.200
109		CAMBIO EMPAQUE TAPA VALVULA	SUM	311.850
NISSAN URBAN				
110	NISSAN URBAN	REVISION GENERAL DE FRENOS CON CAMBIO DE BANDAS	SUM	814.050
111		REVISION GENERAL DE FRENOS CON CAMBIO DE PASTILLAS	SUM	729.000
112		REVISION GENERAL DE FRENOS CON CAMBIO DE BANDAS Y PASTILLAS	SUM	1.802.250
113		MANTENIMIENTO DE EJES DELANTEROS CON CAMBIO DE GUARDAPOLVOS X 4	SUM	955.800
114		MANTENIMIENTO DE SUSPENSION DELANTERA CON CAMBIO DE MUÑECOS DE SUPENSION X2	SUM	822.150
115		MANTENIMIENTO DE SUSPENSION CON CAMBIO DE BUJES DE TIJERA INFERIOR X 4	SUM	963.900
116		MANTENIMIENTO DE SUSPENSION CON CAMBIO DE BUJES DE TIJERA SUPERIOR	SUM	870.750
117		MANTENIMIENTO DE DIRECCION CON CAMBIO DE TERMINALES	SUM	972.000
118		MANTENIMIENTO DE DIRECCION CON CAMBIO DE BRAZOS AXIALES	SUM	895.050
119		MANTENIMIENTO DE SUSPENSION CON CAMBIO DE AMORTIGUADORES X2 DELANTERO	SUM	1.372.950
120		MANTENIMIENTO DE SUSPENSION CON	SUM	1.198.800

		CAMBIO DE AMORTIGUADORES X 2		
121		MANTENIMIENTO SISTEMA DE EMBRAGUE CON DESMONTE /MONTE CAJA DE VELOCIDADES INCLUYE KIT DE EMBRAGUE	SUM	5.406.750
122		SINCRONIZADA DE MOTOR INCLUYE CAMBIO FILTRO DE COMBUSTIBLE, LAVADA DE TANQUE DE COMBUSTIBLE Y LIMPIEZA CUERPO DE ACELERACION	SUM	822.150
123		REPARACION DE INYECTOR X1	SUM	1.105.650
124		REVISION Y ARREGLO DE CHAPAS DE PUERTAS	SUM	344.250
125		CAMBIO DE PLUMILLAS	SUM	133.650
126		EMNGRASE DE RODAMIENTOS DELANTEROS	SUM	117.450
127		ENGRASE DE RODAMIENTOS TRASEROS	SUM	117.450
128		MANTENIMIENTO POR KILOMETRAJE DE SISTEMA DE REPARTICION MOTOR INCLUYE CAMBIO DEL KIT DE REPARTCION	SUM	1.944.000
129		ALINEACION Y BALANCEO	SUM	117.450
130		CAMBIO DE DISCOS DE FRENOS X 2 DELANTEROS	SUM	1.247.400
131		CAMBIO DE CAMPANAS X 2 DE FRENO	SUM	409.050
132		MANTENIMIENTO DE FRENO CON CAMBIO DE 1 CILINDRO DE FRENO	SUM	486.000
133		MANTENIMIENTO SUSPENSION CON CAMBIO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	SUM	1.105.650
134		REPARACION CAJA DIRECCION CON REPUESTOS	SUM	1.231.200
135		REPARACION BOMBA DIRECCION CON REPUESTOS	SUM	1.231.200
136		ARREGLO CAJA DIRECCION	SUM	963.900
137		BOMBILLO FAROLA	SUM	1.239.300
138		BATERIA	SUM	1.324.350
139		CAMBIO BOMBILLO STOP	SUM	16.200

140		CAMBIO EMPAQUE TAPA VALVULA	SUM	344.250
CAMIONETA TOYOTA HILLUX 2.5				
141	CAMIONETA TOYOTA HILLUX 2.5	REVISION GENERAL DE FRENOS CON CAMBIO DE BANDAS	SUM	797.850
142		REVISION GENERAL DE FRENOS CON CAMBIO DE PASTILLAS	SUM	805.950
143		REVISION GENERAL DE FRENOS CON CAMBIO DE BANDAS Y PASTILLAS	SUM	1.567.350
144		MANTENIMIENTO DE EJES DELANTEROS CON CAMBIO DE GUARDAPOLVOS X 4	SUM	805.950
145		MANTENIMIENTO DE SUSPENSION DELANTERA CON CAMBIO DE MUÑECOS DE SUPENSION X2	SUM	805.950
146		MANTENIMIENTO DE SUSPENSION CON CAMBIO DE BUJES DE TIJERA INFERIOR X 4	SUM	1.142.100
147		MANTENIMIENTO DE SUSPENSION CON CAMBIO DE BUJES DE TIJERA SUPERIOR	SUM	797.850
148		MANTENIMIENTO DE DIRECCION CON CAMBIO DE TERMINALES	SUM	688.500
149		MANTENIMIENTO DE DIRECCION CON CAMBIO DE BRAZOS AXIALES	SUM	745.200
150		MANTENIMIENTO DE SUSPENSION CON CAMBIO DE AMORTIGUADORES X2 DELANTERO	SUM	1.449.900
151		MANTENIMIENTO DE SUSPENSION CON CAMBIO DE AMORTIGUADORES X 2 TRASERO	SUM	688.500
152		MANTENIMIENTO SISTEMA DE EMBRAGUE CON DESMONTE /MONTE CAJA DE VELOCIDADES INCLUYE KIT DE EMBRAGUE	SUM	4.584.600
153		SINCRONIZADA DE MOTOR INCLUYE CAMBIO FILTRO DE COMBUSTIBLE, LAVADA DE TANQUE DE COMBUSTIBLE Y LIMPIEZA CUERPO DE ACELERACION	SUM	1.105.650

154		REPARACION DE INYECTOR X1	SUM	915.300
155		REVISION Y ARREGLO DE CHAPAS DE PUERTAS	SUM	194.400
156		CAMBIO DE PLUMILLAS	SUM	109.350
157		EMNGRASE DE RODAMIENTOS DELANTEROS	SUM	109.350
158		ENGRASE DE RODAMIENTOS TRASEROS	SUM	109.350
159		MANTENIMIENTO POR KILOMETRAJE DE SISTEMA DE REPARTICION MOTOR INCLUYE CAMBIO DEL KIT DE REPARTCION	SUM	3.430.350
160		ALINEACION Y BALANCEO	SUM	157.950
161		CAMBIO DE DISCOS DE FRENOS X 2 DELANTEROS	SUM	1.113.750
162		CAMBIO DE CAMPANAS X 2 DE FRENO	SUM	1.142.100
163		MANTENIMIENTO DE FRENO CON CAMBIO DE 1 CILINDRO DE FRENO	SUM	283.500
164		MANTENIMIENTO SUSPENSION CON CAMBIO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	SUM	283.500
165		REPARACION CAJA DIRECCION CON REPUESTOS	SUM	915.300
166		REPARACION BOMBA DIRECCION CON REPUESTOS	SUM	400.950
167		ARREGLO CAJA DIRECCION	SUM	915.300
168		BOMBILLO FAROLA	SUM	101.250
169		BATERIA	SUM	1.040.850
170		CAMBIO BOMBILLO STOP	SUM	16.200
171		CAMBIO EMPAQUE TAPA VALVULA	SUM	344.250
		RENAUTL TRAFIC		
250	CAMIONETA GRAN CHEROKE	REVISION GENERAL DE FRENOS CON CAMBIOS DE BANDAS	SUM	854.550
251		REVISION GENERAL DE FRENOS Y CAMBIO DE PASTILLAS	SUM	769.500
252		REVISION GENRAL DE FRENOS CON CAMBIO DE BANDAS Y PASTILLAS	SUM	1.887.300
253		MANTENIMIENTO DE EJES DELANTEROS CON CAMBIO DE GUARDAPOLVOS X4	SUM	1.004.400

254		MANTENIMIENTO DE SUSPENSION DELANTERA CON CAMBIO DE MUÑECOS X2	SUM	862.650
255		MANTENIMIENTO DE SUSPENSION CON CAMBIO DE BUJES DE TIJERA INFERIOR X4	SUM	1.012.500
256		MANTENIMIENTO DE SUSPENSION CON CAMBIO DE BUJES DE TIJERA SUPERIOR X4	SUM	923.400
257		MANTENIMIENTO DE DIRECCION CON CAMBIO DE TERMINALES	SUM	1.012.500
258		MANTENIMIENTO DE DIRECCION CON CAMBIO DE BRAZOS AXIALES	SUM	947.700
259		MANTENIMIENTO DE SUSPENSION CON CAMBIO DE AMORTIGUADORES X2 DELANTEROS	SUM	1.441.800
260		MANTENIMIENTO DE SUSPENSION CON CAMBIO DE AMORTIGUADORES X2 TRASEROS	SUM	1.255.500
261		MANTENIMIENTO SISTEMA DE EMBRAGUE CON DESMONTE Y MONTE CAJA DE VELOCIDADES INCLUYE KIT DE EMBRAGUE	SUM	5.682.150
262		SINCRONIZADA DE MOTOR INCLUYE CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE, LAVADA DE TANQUE DE COMBUSTIBLE Y LIMPIEZA DE CUERPO DE ACELERACION	SUM	862.650
263		REPARACION DE INYECTOR X1	SUM	1.158.300
264		REVISION Y ARREGLO DE CHAPAS DE PUERTAS	SUM	360.450
265		CAMBIO DE PLUMILLAS	SUM	141.750
266		ENGRASE DE RODAMIENTOS DELANTEROS	SUM	125.550
267		ENGRASE DE RODAMIENTOS TRASEROS	SUM	125.550
268		MANTENIMIENTO POR KILOMETRAJE DE SISTEMA DE REPARACION DE MOTOR INCLUYE CAMBIO DE KIT DE REPARTICION	SUM	2.045.250

269		ALINEACION Y BALANCEO	SUM	125.550
270		CAMBIO DE DISCOS DE FRENOS X2 DELANTEROS	SUM	1.308.150
271		CAMBIO DE CAMPANAS X2 DE FRENOS	SUM	437.400
272		MANTENIMIENTO DE FRENO CON CAMBIO DE 1 CILINDRO DE FRENO	SUM	510.300
273		MANTENIMIENTO SUSPENSION CON CAMBIO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	SUM	1.158.300
274		REPARACION CAJA DE DIRECCION CON REPUESTOS	SUM	1.291.950
275		REPARECION BOMBA DE DIRECCION CON REPUESTOS	SUM	1.291.950
276		ARREGLO CAJA DE DIRECCION	SUM	1.004.400
277		BOMBILLO DE FAROLA	SUM	1.308.150
278		BATERIA	SUM	1.393.200
279		CAMBIO DE BOMBILLO DE STOP	SUM	24.300
280		CAMBIO DE EMPAQUE TAPA VALVULA	SUM	360.450
		MOTOCICLETA SUZUKI DR 200		
203	MOTOCICLETA	CAMBIO CAMPANA O DISCO FRENO TRASERO	SUM	469.800
204		MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE FRENOS DELANTEROS O TRASEROS	SUM	101.250
205		CAMBIO DISCO DE FRENO	SUM	311.850
206		DRENADO Y CAMBIO DE LIQUIDO DE FRENOS	SUM	76.950
207		INSTALACION DE PASTILLAS DE FRENO DELANTERAS	SUM	68.850
208		INSTALACION DE BANDAS TRASERAS	SUM	68.850
209		CAMBIO MANIGUETA	SUM	32.400
210		CAMBIO DE MORDAZA DE FRENO	SUM	283.500
211		CAMBIO BOMBA DE FRENO	SUM	251.100
212		LUBRICACION DE GUAYA DE FRENO	SUM	48.600
213		AJUSTE DE PEDAL DE FRENO TRASERO	SUM	32.400
214		MANTENIMIENTO DE MORDAZA DE FRENO	SUM	48.600
215		REVISION Y ARREGLO SITEMA EMBRAGUE	SUM	352.350

216		CAMBIO KIT DE EMBRAGUE	SUM	384.750
217		CAMBIO RETENEDORES	SUM	109.350
218		CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	SUM	85.050
219		ARREGLO DE FUGA DE ACEITE	SUM	56.700
220		CAMBIO DE KIT COMPLETO DE DISCOS DE CLUTCH	SUM	384.750
221		CAMBIO CADENILLA REPARTICION	SUM	267.300
222		CAMBIO EMPAQUES CABEZA DE FUERZA	SUM	133.650
223		CAMBIO EMPAQUES MOTOR	SUM	117.450
224		SINCRONIZACION DE CARBURADOR	SUM	93.150
225		LAVADO Y MANTENIMIENTO DE CARBURADOR	SUM	68.850
226		LAVADO DE TANQUE COMBUSTIBLE	SUM	48.600
227		DESMONTE Y ARREGLO ARRANQUE	SUM	93.150
228		CAMBIO DE BUJIA	SUM	56.700
229		MANTENIMIENTO DE LUCES- CAMBIO DE FLASHER	SUM	93.150
230		CAMBIO DE BOMBILLO FAROLA	SUM	68.850
231		CAMBIO PITO	SUM	16.200
232		CAMBIO BUJES TIJERA	SUM	68.850
233		CAMBIO BUJES Y CANASTILLAS SUSPENSION TRASERA	SUM	194.400
234		CAMBIO CUNAS DIRECCION	SUM	149.850
235		ENGRASE DIRECCION	SUM	68.850
236		ENGRASE BUJES SUSPENSION	SUM	48.600
237		ENGRASE SUSPENSION TRASERA	SUM	48.600
238		CAMBIO DE RODAMIENTO DELANTERO	SUM	76.950
239		CAMBIO DE RODAMIENTO TRASERO	SUM	76.950
240		AJUSTE DE RODAMIENTOS	SUM	32.400
241		CAMBIO DE EJE DE LLANTA	SUM	109.350
242		CAMBIO GUAYA DE ACELADOR	SUM	76.950
243		CAMBIO LLANTA DELANTERA	SUM	234.900
244		CAMBIO LLANTA TRASERA	SUM	251.100
245		BAMBIO RETENEDORES BARRA	SUM	133.650
246		CAMBIO KIT DE ARRASTRE	SUM	226.800

247		CAMBIO FORRON SILLIN	SUM	109.350
248		CAMBIO DIRECCIONAL DERECHA O IZQUIERDA DELANTERA	SUM	76.950
249		CAMBIO DIRECCIONAL DERECHA O IZQUIERDA TRASERA	SUM	76.950
MOTOCICLETA YAMAHA XTZ 125				
203	MOTOCICLETA	CAMBIO CAMPANA O DISCO FRENO TRASERO	SUM	283.500
204		MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE FRENOS DELANTEROS O TRASEROS	SUM	56.700
205		CAMBIO DISCO DE FRENO	SUM	186.300
206		DRENADO Y CAMBIO DE LIQUIDO DE FRENOS	SUM	48.600
207		INSTALACION DE PASTILLAS DE FRENO DELANTERAS	SUM	40.500
208		INSTALACION DE BANDAS TRASERAS	SUM	40.500
209		CAMBIO MANIGUETA	SUM	24.300
210		CAMBIO DE MORDAZA DE FRENO	SUM	170.100
211		CAMBIO BOMBA DE FRENO	SUM	153.900
212		LUBRICACION DE GUAYA DE FRENO	SUM	32.400
213		AJUSTE DE PEDAL DE FRENO TRASERO	SUM	24.300
214		MANTENIMIENTO DE MORDAZA DE FRENO	SUM	32.400
215		REVISION Y ARREGLO SITEMA EMBRAGUE	SUM	218.700
216		CAMBIO KIT DE EMBRAGUE	SUM	226.800
217		CAMBIO RETENEDORES	SUM	64.800
218		CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	SUM	48.600
219		ARREGLO DE FUGA DE ACEITE	SUM	32.400
220		CAMBIO DE KIT COMPLETO DE DISCOS DE CLUTCH	SUM	234.900
221		CAMBIO CADENILLA REPARTICION	SUM	162.000
222		CAMBIO EMPAQUES CABEZA DE FUERZA	SUM	81.000
223		CAMBIO EMPAQUES MOTOR	SUM	72.900
224		SINCRONIZACION DE CARBURADOR	SUM	56.700
225		LAVADO Y MANTENIMIENTO DE CARBURADOR	SUM	40.500

226		LAVADO DE TANQUE COMBUSTIBLE	SUM	32.400
227		DESMONTE Y ARREGLO ARRANQUE	SUM	56.700
228		CAMBIO DE BUJIA	SUM	40.500
229		MANTENIMIENTO DE LUCES- CAMBIO DE FLASHER	SUM	56.700
230		CAMBIO DE BOMBILLO FAROLA	SUM	40.500
231		CAMBIO PITO	SUM	16.200
232		CAMBIO BUJES TIJERA	SUM	40.500
233		CAMBIO BUJES Y CANASTILLAS SUSPENSION TRASERA	SUM	113.400
234		CAMBIO CUNAS DIRECCION	SUM	89.100
235		ENGRASE DIRECCION	SUM	40.500
236		ENGRASE BUJES SUSPENSION	SUM	32.400
237		ENGRASE SUSPENSION TRASERA	SUM	32.400
238		CAMBIO DE RODAMIENTO DELANTERO	SUM	48.600
239		CAMBIO DE RODAMIENTO TRASERO	SUM	48.600
240		AJUSTE DE RODAMIENTOS	SUM	24.300
241		CAMBIO DE EJE DE LLANTA	SUM	64.800
242		CAMBIO GUAYA DE ACELADOR	SUM	48.600
243		CAMBIO LLANTA DELANTERA	SUM	137.700
244		CAMBIO LLANTA TRASERA	SUM	153.900
245		BAMBIO RETENEDORES BARRA	SUM	81.000
246		CAMBIO KIT DE ARRASTRE	SUM	137.700
247		CAMBIO FORRON SILLIN	SUM	64.800
248		CAMBIO DIRECCIONAL DERECHA O IZQUIERDA DELANTERA	SUM	48.600
249		CAMBIO DIRECCIONAL DERECHA O IZQUIERDA TRASERA	SUM	48.600
	MOTOCICLETA SUZUKI DR 650			
203	MOTOCICLETA	CAMBIO CAMPANA O DISCO FRENO TRASERO	SUM	724.950
204		MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE FRENOS DELANTEROS O TRASEROS	SUM	149.850
205		CAMBIO DISCO DE FRENO	SUM	486.000

206		DRENADO Y CAMBIO DE LIQUIDO DE FRENOS	SUM	113.400
207		INSTALACION DE PASTILLAS DE FRENO DELANTERAS	SUM	105.300
208		INSTALACION DE BANDAS TRASERAS	SUM	105.300
209		CAMBIO MANIGUETA	SUM	52.650
210		CAMBIO DE MORDAZA DE FRENO	SUM	449.550
211		CAMBIO BOMBA DE FRENO	SUM	388.800
212		LUBRICACION DE GUAYA DE FRENO	SUM	81.000
213		AJUSTE DE PEDAL DE FRENO TRASERO	SUM	52.650
214		MANTENIMIENTO DE MORDAZA DE FRENO	SUM	81.000
215		REVISION Y ARREGLO SITEMA EMBRAGUE	SUM	554.850
216		CAMBIO KIT DE EMBRAGUE	SUM	591.300
217		CAMBIO RETENEDORES	SUM	166.050
218		CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	SUM	125.550
219		ARREGLO DE FUGA DE ACEITE	SUM	89.100
220		CAMBIO DE KIT COMPLETO DE DISCOS DE CLUTCH	SUM	607.500
221		CAMBIO CADENILLA REPARTICION	SUM	413.100
222		CAMBIO EMPAQUES CABEZA DE FUERZA	SUM	202.500
223		CAMBIO EMPAQUES MOTOR	SUM	186.300
224		SINCRONIZACION DE CARBURADOR	SUM	149.850
225		LAVADO Y MANTENIMIENTO DE CARBURADOR	SUM	105.300
226		LAVADO DE TANQUE COMBUSTIBLE	SUM	68.850
227		DESMONTE Y ARREGLO ARRANQUE	SUM	149.850
228		CAMBIO DE BUJIA	SUM	97.200
229		MANTENIMIENTO DE LUCES- CAMBIO DE FLASHER	SUM	141.750
230		CAMBIO DE BOMBILLO FAROLA	SUM	105.300
231		CAMBIO PITO	SUM	36.450
232		CAMBIO BUJES TIJERA	SUM	113.400
233		CAMBIO BUJES Y CANASTILLAS SUSPENSION TRASERA	SUM	299.700
234		CAMBIO CUNAS DIRECCION	SUM	238.950
235		ENGRASE DIRECCION	SUM	105.300
236		ENGRASE BUJES SUSPENSION	SUM	81.000

237		ENGRASE SUSPENSION TRASERA	SUM	81.000
238		CAMBIO DE RODAMIENTO DELANTERO	SUM	113.400
239		CAMBIO DE RODAMIENTO TRASERO	SUM	113.400
240		AJUSTE DE RODAMIENTOS	SUM	52.650
241		CAMBIO DE EJE DE LLANTA	SUM	166.050
242		CAMBIO GUAYA DE ACELADOR	SUM	113.400
243		CAMBIO LLANTA DELANTERA	SUM	360.450
244		CAMBIO LLANTA TRASERA	SUM	388.800
245		BAMBIO RETENEDORES BARRA	SUM	202.500
246		CAMBIO KIT DE ARRASTRE	SUM	344.250
247		CAMBIO FORRON SILLIN	SUM	166.050
248		CAMBIO DIRECCIONAL DERECHA O IZQUIERDA DELANTERA	SUM	113.400
249		CAMBIO DIRECCIONAL DERECHA O IZQUIERDA TRASERA	SUM	113.400

Los precios y repuestos ofertados son unitarios, la entidad tomara los necesarios de acuerdo a la necesidad hasta agotar el presupuesto.

FORMA DE PAGO: El CPMS Villavicencio, efectuará pagos al contratista conforme a los repuestos entregados e instalados y a la disponibilidad del PAC, de acuerdo al valor de los bienes y/o servicios recibidos, en un plazo máximo de 60 días, previa presentación de la factura correspondiente, a la cual debe anexar certificación de estar a paz y salvo con los pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales (El contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, tales como: SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, si hubiere lugar a ello), a la fecha de la presentación de la misma, firmada por el representante legal o revisor fiscal y adjuntar copia de las respectivas planillas.

El valor total del contrato de bienes y/o servicios será hasta por el valor de la propuesta económica final presentada por el oferente. EL CPMS Villavicencio se

	reservará el derecho de compra hasta el tope del CDP asignado para tal fin. La oferta incluye los costos directos e indirectos y los pagos se realizarán conforme a la disponibilidad del PAC generado por el Ministerio de Hacienda, y disponible a través de la Tesorería General del INPEC, previa presentación de los siguientes documentos: □ Factura debidamente aprobada por el supervisor del contrato. □ Certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato □ Certificación del pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social (artículo 23 de la Ley 1150 de 2007). La certificación o soportes, podrán ser expedidos por el revisor fiscal, cuando exista de acuerdo con los requerimientos de la ley, o por el representante legal, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de ley 789 de 27 de diciembre de 2002. El pago se hará en pesos colombianos por medio de la Pagaduría del CPMS Villavicencio a través de la consignación en la Cuenta Corriente o de Ahorros que el CONTRATISTA suministre al CPMS Villavicencio, en la oficina de Administrativa junto a los demás documentos requeridos en el proceso. Así mismo para el trámite del respectivo pago el CONTRATISTA, deberá haber realizado el respectivo trámite en el SECOP II, el cual consiste en subir Factura firmada y con el recibido del Supervisor a dicha plataforma. SIN EL CUMPLIMIENTO DE ESTE REQUISITO NO SE TRAMITARÁ DICHO PAGO. **Requisitos para la radicación** a) Las facturas electrónicas deberán cumplir con los requisitos legales, establecidos en el art. 615 y 617 del E.T b) La recepción de facturación electrónica o radicación a través de OLIMPIA IT para lo cual el contratista deber adjuntar el cocumento.ZIP (xml+pdf) al correo electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.c

o y colocar en el asunto la siguiente información: 12-08-00-131; número de contrato; administrativa.villavo@inpec.gov.co

c) Diligenciar en la sección de la factura, campo notas u observaciones, la siguiente leyenda: #$12-08-00-131; No.contrato;correosupervisor#$
d) Registrar en la sección de la factura los datos del comprador o adquiriente, en el campo correo, el buzón electrónico iifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
e) El PCI del establecimiento es 12-08-00-131
f) El número de identificación tributaria – NIT del establecimiento es 892099122

En relación con los descuentos de Ley relacionados con la Retención en la Fuente por suministro, Retención Industria y Comercio ICA, se realizarán en el momento de tramitar el pago, una vez el contratista allegue la factura o documento equivalente, previo Visto Bueno del Supervisor del Contrato, la retención a practicar depende de la naturaleza del proveedor.

En lo correspondiente a impuestos, se comunica lo siguiente:

PROCESO	IVA	RETENCIONES
SUMINISTRO E INSTALACION DE REPUESTOS A PRECIOS UNITARIOS Y POR MONTO AGOTABLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL CPMS DE VILLAVICENCIO	EXCLUSIÓN DE IVA Este proceso queda exento del valor del IVA, de acuerdo con la Ley 633 del año 2000, Artículo 130 CERTIFICACION MJD-CER26-0000373-10000 DE FECHA 13 DE ENERO DE 2026, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA	De conformidad con la Tabla de retenciones del Ministerio de Hacienda para el año 2026 y según la calidad del proponente. Retefuente 2.5% Reteica 4*1000

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Para respaldar el presente proceso de contratación el Establecimiento cuenta con el **CDP- No. 4626** de fecha 2026-02-06, Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-131 CPMS de Villavicencio, Posición Catálogo De Gasto A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN), Fuente Nación, Recurso 10, SITUAC CSF, por valor de **TREINTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA** MIL PESOS M.CTE ($39.040.000), expedido por el Coordinador del Grupo Presupuesto del CPMS de Villavicencio
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES	El CONTRATISTA se compromete y obliga a constituir a favor del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Villavicencio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.7 del Decreto 1082 de 2015, Garantía de Cumplimiento de las obligaciones que surjan del contrato y su liquidación que avalara los riesgos derivados del incumplimiento de las obligaciones contractuales, así: Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato (artículo 2.2.1.2,3, 1.7 del Decreto 1082 de 2015) así: CUMPLIMIENTO: Por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato y su vigencia será por el término del mismo y seis meses más (artículo 2.2.12.3.1 ,12 del Decreto 1082 de 2015). CALIDAD DE LOS BIENES SUMINISTRADOS: Por el equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y su vigencia se extenderá por la ejecución del contrato y seis (6) meses mss. (Artículo 2.2.1.2.3.1.16 del Decreto 1082 de 2015de 2015)
SUPERVISOR	La supervisión del contrato estará a cargo de Dg Quevedo Rivillas German, responsable de transportes del CPMS Villavicencio.
LUGAR DE EJECUCION.	El lugar de ejecución será en la ciudad de **Villavicencio**
INDEMNIDAD	EL CONTRATISTA acepta, su obligación de mantener libre o exento de daño a EL INPEC, de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones de EL CONTRATISTA.

TRATADOS DE LIBRE COMERCIO	Para este contrato teniendo en cuenta el presupuesto asignado no hay tratado de libre comercio que aplique para la presente contratación.
PAGO DE PARAFISCALES	**EL CONTRATISTA** está obligado a cumplir y mantener al día su compromiso de pago al Sistema de Seguridad Social Integral y demás pagos parafiscales, cuando correspondan, conforme al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
CUENTA BANCARIA	Cuenta de corriente No. 01176557711 de Bancolombia a nombre de SUPERCOMERCIAL DEL LLANO S.A.S.
PROHIBICIONES	**EL CONTRATISTA** se obliga de manera expresa a cumplir las siguientes reglas y limitaciones: **1**. No iniciar la ejecución del contrato mientras no se cumplan los requisitos para ello. **EL CONTRATISTA** no podrá solicitar pago alguno con cargo a este contrato por trabajos realizados sin el cumplimiento de los requisitos establecidos para ese efecto. **2**. Las adiciones o prórrogas se acordarán por escrito. **3. EL CONTRATISTA** sólo podrá ejecutar las actividades hasta concurrencia del valor y tiempo pactados en este documento o en las adiciones que se suscriban.
PENAL PECUNIARIA.	En caso de incumplimiento definitivo, las partes acuerdan como indemnización a favor de **EL INPEC**, una suma equivalente al treinta (30%) del valor total del contrato. En caso de que **EL CONTRATISTA** no pague la suma correspondiente por este concepto, dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de su notificación, **EL INPEC** hará efectiva la póliza de cumplimiento del contrato o deducirá el valor de esta cláusula penal de cualquier cantidad que adeude al **CONTRATISTA** por razón del mismo, para lo cual está autorizado expresamente. El valor de la cláusula penal que se haga efectivo se considerará como pago parcial de los perjuicios ocasionados a **EL INPEC**, quedando éste facultado para reclamar, por vía judicial o extrajudicial, el valor de los perjuicios que exceda el monto de la cláusula penal. La aplicación de la cláusula penal podrá hacerse efectiva aún en el evento de que la ejecución del contrato no se lleve a cabo por hecho o causa imputable a EL **CONTRATISTA**, en los términos aquí señalados o durante la presente vigencia fiscal. Para garantizar el

	derecho a la defensa del **CONTRATISTA** en consonancia a lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, previa a la imposición de multas, cláusula penal, declaratoria de siniestro o caducidad, **EL INPEC** dará aplicación al procedimiento previsto en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.
MULTAS.	En caso de que **EL CONTRATISTA** se constituya en mora o incumpla total o parcialmente las obligaciones que asume en virtud de este contrato, salvo fuerza mayor o caso fortuito, se causarán multas sucesivas del uno por ciento (1%) del valor del contrato por cada día de retardo, sin exceder el diez por ciento (10%) del valor total del mismo y sin perjuicio de que **EL INPEC** pueda hacer efectiva la sanción pecuniaria por incumplimiento o declarar la caducidad del contrato. EL CONTRATISTA autoriza expresamente a EL INPEC para deducir directamente el valor de las multas causadas de cualquier suma que se adeude al contratista por razón de este contrato. En su defecto, podrá ser deducido del monto de la garantía de cumplimiento que se haga efectiva. La suma de los valores por multas causadas en desarrollo del presente contrato no podrá exceder el diez por ciento (10%) de su valor. El procedimiento para la aplicación de multas será el establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.
CESIÓN	**EL CONTRATISTA** no podrá ceder total ni parcialmente los derechos u obligaciones surgidos de este contrato, sin la autorización previa y escrita del INPEC.
SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Las partes acuerdan que, para la solución de las diferencias y discrepancias que surjan de la celebración, ejecución, terminación o liquidación de este contrato, acudirán a los procedimientos de transacción, amigable composición o conciliación.
PERFECCIONAMIENTO	Para todos los efectos legales, la presente comunicación de aceptación de oferta se entiende perfeccionada: a) Con la fecha de la aceptación de la oferta y para su ejecución requiere: a) Registro Presupuestal. b) Aprobación de la de Garantía de Cumplimiento, constituida por el CONTRATISTA, por parte de la oficina de contratación (si se solicita)

DOMICILIO CONTRACTUAL	El lugar de ejecución será en la ciudad de Villavicencio Meta, en el Cárcel y Penitenciaria de Mediana Seguridad de Villavicencio, ubicado en la Transversal 26C N°22ª-24, Barrio Antonio Ricaurte.

Atentamente,

TC ® EDGAR LEDESMA GUERRERO
Director del CPMS Villavicencio

Elaboró por: Lilly Morales
Fecha de Elaboración: 17/03/2026
Archivo: Admin2015, Contratos, contratos2026